

Información general

Eln libera a contratistas secuestrados en Arauca

Fueron entregados a una comisión humanitaria de la Defensoría del Pueblo y del CICR. Se encuentran en buen estado de salud.

REDACCIÓN JUSTICIA | @JusticiaET

A Saravena, en Arauca, fueron trasladados Pedro León Pérez Rivera y Óscar Javier Rodríguez, los dos contratistas de una empresa petrolera que el Eln entregó ayer a una comisión humanitaria.

Rivera y Rodríguez habían sido secuestrados por el grupo guerrillero el 3 de mayo pasado, y tras 36 días de cautiverio fueron dejados en manos de delegados de la Defensoría del Pueblo y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El proceso de liberación se cumplió bajo estrictos protocolos de seguridad, en el piedemonte araucano.

En una primera revisión médica se concluyó que los liberados se encuentran en buen estado de salud, "aunque muy ansiosos. Quieren reunirse lo más pronto

posible con sus familias", dijo a EL TIEMPO el padre Deisson Mariño, defensor del Pueblo en Arauca.

El CICR se encargará del traslado de los contratistas, lo más pronto posible, a Villavicencio y Neiva, en donde los esperan sus familias.

Mariño señaló que los liberados dijeron que fueron tratados bien por el Eln durante los días de cautiverio.

De igual forma, el padre afirmó que como Defensoría del Pueblo, le pidieron a la guerrilla la liberación de la cabo tercero del Ejército Nubia Alejandra López, a quien el Eln reconoció tener, a través de un comunicado publicado el jueves. La suboficial, que estaba de vacaciones, fue secuestrada en Saravena, Arauca, donde residen su mamá y hermanos (ver

nota anexa).

"Pedimos que le respete la vida a Nubia Alejandra y estamos listos a ir donde sea, en medio de la pandemia, para traerla a su familia", puntualizó Mariño, quien resaltó que "esa es la misión de la Defensoría, y por eso clamamos por la liberación de todos los secuestrados".

El comandante del Ejército, el general Eduardo Enrique Zapateiro, exigió ayer la liberación inmediata de la suboficial. "Es un deplorable crimen de guerra cometido contra una mujer militar del cuerpo administrativo que se encontraba disfrutando del turno de sus vacaciones", señaló Zapateiro.

El comandante del Ejército afirmó que el Gaula Militar no ahorra esfuerzos para lograr la libertad de la cabo.

En este momento, según informa el Gobierno, son cinco las personas privadas de la libertad por el Eln, entre ellas los auxiliares de la Policía Dayan Camilo Flórez Gómez y Jhon Carlos Torres Rincón, quienes fueron secuestrados el 31 de marzo, en la vía que de Teorama conduce a Ocaña, en Norte de Santander. De ellos, la guerrilla no ha enviado pruebas de vida.

De los otros dos secuestrados, que según reportes oficiales están en su poder, las familias no autorizaron publicar sus identidades.

En su momento, el alto comisionado para la Paz, Miguel Ceballos, responsabilizó a la guerrilla por la integridad y vida de los secuestrados, y en ese aspecto señaló a alias Pablito, jefe militar del Eln, de ser el determinante de los secuestros.

Corte llama a versión libre a Arturo Char

ALTO TRIBUNAL INVESTIGA AL SENADOR POR HECHOS DE CORRUPCIÓN ELECTORAL Y LA FUGA DE AIDA MERLANO.

En medio de la indagación preliminar que la Sala de Instrucción lleva contra el senador Arturo Char por la fuga de la excongresista Aída Merlano y por los hechos de corrupción electoral por los que ella fue condenada a 11 años de prisión, la Corte Suprema de Justicia decidió llamarlo a versión libre.

Esa diligencia, en la que Char podrá darle a la Corte su versión frente a estos hechos, quedó programada para el próximo siete de julio, por videoconferencia.

En esta versión libre, Char tendrá que explicar las declaraciones en las que Merlano -detenida en Venezuela por ingresar a ese país con papeles falsos-, asegura que el senador fue "el artífice de varios hechos de corrupción electoral en el Caribe", y en las que además afirma que quienes organi-

zaron su fuga fueron los "Gerlein y los Char", quienes supuestamente le habían dicho que la "iban a ayudar y que iba a tener una vida tranquila".

Merlano hizo esas afirmaciones el 6 de febrero ante las autoridades venezolanas, después de su captura. También el 17 de febrero, en una entrevista con la periodista Vicky Dávila.

Por solicitud de la defensa de Char, la Corte pidió el testimonio del presidente Iván Duque, quien dará su declaración por escrito.

También declararán, el 21 de julio, el investigado empresario Julio Gerlein, los familiares de Char, Fuad y Alejandro Char; el exfiscal general Néstor Humberto Martínez, el vicepresidente Germán Vargas Lleras, entre otros testigos.

Redacción Justicia



KAREN ABUDINEN
Ministra de las TIC

OPINIÓN

Más TIC es más equidad

En Mintic estamos convencidos de que la conectividad es equidad, porque en la medida en que el acceso a la conectividad se dé en todo el país, especialmente en municipios de difícil acceso, veredas y corregimientos, más personas podrán acceder a los beneficios que generan internet, la tecnología y la comunicación.

Y, por supuesto, ese es nuestro propósito, porque esto significa más educación, más salud, más comercio, más entretenimiento, que se transforman en más equidad. Desde mi primer día como ministra TIC, junto con todo el equipo del ministerio, pisamos el acelerador para responder con acciones inmediatas al país y cumplir metas.

Lo primero que hicimos, y que considero fundamental en los procesos institucionales, fue reunirnos con el equipo TIC para que todos trabajemos alineados en cuatro grandes retos: conectar el país, acelerar la transformación digital de los sectores, fortalecer la educación virtual y formación para el trabajo e impulsar las comunicaciones con contenidos de calidad.

Ya tuvimos nuestro primer encuentro con alcaldes y gobernadores, con quienes realizamos un Pacto Digital para servir a las regiones y unir el país de norte a sur y de oriente a occidente.

Impulsamos el programa 'Nuevos hogares conectados', con el que buscamos llevar internet fijo a 500.000 familias de estratos 1 y 2 en 400 municipios de 25 departamentos, con tarifas asequibles. La educación requiere más herramientas TIC. En mayo entregamos, en los 32 departamentos, más de 83.000 computadores portátiles a docentes y estudiantes, con los que podrán realizar educación virtual. Estamos trabajando para entregar una cantidad importante de equipos en el segundo semestre. Por otro lado, con el decreto 771 anunciamos que,

mientras dure la emergencia sanitaria, los empleadores deberán pagar a los trabajadores que devenguen hasta 2 salarios mínimos y desarrollen labores desde sus casas el valor establecido del auxilio de transporte o el auxilio de conectividad digital, que equivale a 102.853 pesos. Este auxilio les permitirá pagar su servicio de telefonía móvil o de internet.

Apoyamos a las emisoras comunitarias porque son las voces de los colombianos. Por ello aprobamos la viabilidad de 188 nuevas concesiones; pusimos en marcha el proceso para asignar concesiones de estas con enfoque étnico diferencial, y se aplazó el pago de las contraprestaciones por uso del espectro radioeléctrico del 2020 hasta el 2021, debido a la emergencia.

Para los canales públicos destinamos 28.400 millones de pesos a fin de fortalecer la producción de sus contenidos, con los que podrán explotar su creatividad en series y programas atractivos.

Para el sector audiovisual se asignarán 23.000 millones de pesos para impulsar la industria, con la cual se abre una convocatoria para financiar 83 proyectos de nuevas producciones audiovisuales, desde la creación de guiones hasta la posproducción.

Nos reunimos con comerciantes para conocer los avances de sus 'Tiendas virtuales', programa en el que fortalecemos el comercio electrónico. Ya hay 8.000 beneficiados y anunciamos la segunda fase, en la cual llegaremos a 4.000 empresarios más.

Creemos en el talento de nuestros jóvenes, por eso promoveremos un programa para formar a 100.000 desarrolladores de software y aplicaciones no solo para servicios en Colombia, sino también para exportar talento. Para esto nos acompañará un comité asesor de emprendedores. Así como impulsamos estas iniciativas y proyectos, seguiremos trabajando incansablemente con más conectividad para construir país.

Iglesia celebra al nuevo arzobispo de Bogotá



Fotonoticia

MONSEÑOR LUIS JOSÉ RUEDA se posesionó esta semana como arzobispo de Bogotá, en una ceremonia privada conducida por el nuncio apostólico, monseñor Luis Mariano Montemayor, y celebrada en la catedral Primada. En la homilía, el arzobispo reafirmó su compromiso: "Vengo a orar con ustedes y, cuando Dios me lo conceda, a morir con ustedes". Además, dijo que espera "con ansia" la reapertura de Iglesias. FOTO: ARQUIDIOCESIS BOGOTÁ

Condolencias

"En el fondo son las relaciones con las personas lo que da sentido a la vida."
Karl Wilhelm Von Humboldt

CONDOLENCIAS
PBX:
(571) 2940100 Ext: 5418
(571) 4266000 Opción 3
MÓVIL:
320 4900260
ejecutivoscondolencias@eltiempo.com

Sabemos cuán importante fue ese ser querido en tu vida y en la de tu familia.

Acercamos a tus familiares y amigos cuando un ser querido fallece

Cuenta con nosotros

Mayor Información:
Funerarias y parques cementerios de la ciudad
ejecutivoscondolencias@eltiempo.com

DESPIDE A TUS SERES QUERIDOS
Siempre será muy importante conmemorar a nuestros seres amados.
PBX 6004600
www.reddevida.com.co/conmemoracionvirtual/
SERVICIOS EXEQUIALES DE HOY, EN NUESTRAS SALAS.

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| Blanca Leonor Vargas Sanchez | Jorge Enrique Diaz Moreno |
| Jhon Jairo Cartagena Salazar | Cecilia Huerfano Escobar |
| Hortencia Martinez De Leon | Luz Nelly Vela De Ortiz |
| Maria Del Carmen Gacha | Henry Vargas Cortes |
| De Rojas | |

El Presidente, la Junta Directiva, los Socios y Empleados del Club Campestre Guaymaral

Lamentan profundamente el fallecimiento del señor

JULIO PEDRAZA CASTELLANOS

y manifiestan sus sentidas condolencias al Dr. Jaime Pedraza Yepes miembro de Junta Directiva, a la señora Olinde Yepes de Pedraza, a sus nietos Diego, Daniela y Santiago Pedraza Novak y demás familiares.

Juan Carlos Arias Mora y Jaime Alberto Arias Mora
Lamentan profundamente el fallecimiento de su Padre

Doctor Jose de Jesus Arias Ordoñez
Q.E.P.D.

Excelente padre, abuelo, amigo, compañero y ser humano de un corazón grande y generoso, que siempre tuvo tiempo para ayudar a los demás.

Nuestro padre falleció el viernes 12 de junio del 2020, en la ciudad de Bogotá.

Nacido en la ciudad de Pamplona Norte de Santander el 8 de enero de 1940, en el hogar de Bertha Ordoñez de Arias y Jesus Arias Portilla. A la edad de 21 años viajó a Medellín para graduarse como bibliotecólogo, en 1970 obtuvo su postgrado en Documentación Científica del Instituto Brasileiro de Bibliografía y Documentación en Rio de Janeiro, Brasil y en el 2008 la universidad de Murcia en España le otorgó el título de Doctor.

Nuestro padre fue uno de los profesionales de la ciencia de la información más reconocidos y destacados a nivel nacional e internacional.

Las exequias se llevarán a cabo en una ceremonia privada hoy sábado 13 de junio.
Padre, tu legado vivirá con nosotros por siempre. Te vamos a extrañar mucho.